

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA, COMERCIALIZADORA HUGO RAMÍREZ CÍA.
LTDA.
CELEBRADA EN QUITO EL 27 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Quito, a los veinte y siete días del mes de marzo del año dos mil trece, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Amazonas N36-227 y Naciones Unidas, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Gerente General de la Compañía, señora Jakeline Ramírez Ríos, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, previa convocatoria, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer sobre el informe presentado por la Gerente General, relativo a su administración durante el 2012 y dictar resoluciones correspondientes;
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico 2012;
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2012;
4. Aprobar los estados financieros del 2012.
5. Conocer y resolver sobre la Designación de Comisario Principal y Suplente para un período de un año y fijar su retribución.

Representada la totalidad del capital Pagado de la Compañía, los accionistas por unanimidad aceptan instalarse en Junta General Ordinaria, y tratar el orden del día planteada, y se instala la sesión a las 10H00, con la presencia de todos los accionistas de la compañía; bajo la Presidencia del señor Pablo Salón tapia Escobar y de la secretaria la señora Jakeline Ramírez.

A continuación el Presidente pone en consideración de la Junta General cada uno de los puntos del Orden del Día, en su orden, y la Junta por unanimidad resuelve:

1. Leído que fue el informe presentado por la señora Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2012, éste es aprobado por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta el informe presentado por el Comisario, la señora María Rebeca Chicaiza Toledo., la misma que luego de ser objeto del comentario pertinente, se lo aprueba unánimemente en todas sus partes.
3. Se somete a consideración de la Junta los estados financieros correspondientes al ejercicio económico de 2012, los mismos que obtienen aprobación unánime.
4. A propuesta de la señora Gerente General, la Junta General resuelve por unanimidad elegir a la señora María Rebeca Chicaiza, como Comisario Principal y al señor Jorge Alexis López Andrade como Comisario Suplente. Adicionalmente la Junta resuelve por unanimidad que la retribución de la Comisario Principal sea fijada por la señora Gerente General.

Pasan a ser documentos habilitantes de ésta el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, los estados Financieros, y el informe presentado por la Comisario, documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas con por lo menos quince días de anticipación a la presente fecha.

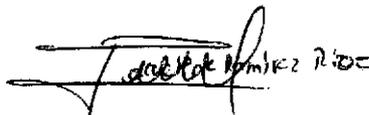
Habiéndose tratado y resuelto los puntos para el cual se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Se levanta la sesión a las 10h50.

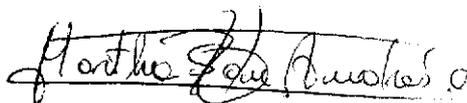
Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los accionistas de la Compañía, y la señora Secretaria que certifica, en el lugar y fecha indicado.



Sr. Pablo Tapia
PRESIDENTE



Sra. Jakeline Ramirez
SECRETARIA
ACCIONISTA



Sra. Martha San Andrés
ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE COMERCIALIZADORA HUGO RAMÍREZ CÍA. LTDA.
CELEBRADA EN QUITO EL 27 DE MARZO DE 2013**

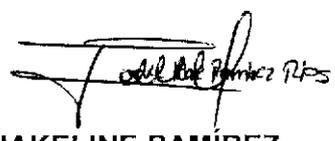
En la ciudad de Quito, a los veinte y siete días del mes de marzo del año dos mil trece, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Comercializadora Hugo Ramírez Cía. Ltda., la señora Secretaria Jakeline Ramirez, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones y el número de votos que les corresponde es el siguiente:

1. **JAKELINE RAMÍREZ RÍOS**, propietaria de **trescientas noventa y seis** (396,00) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 396,00 votos.
2. **MARTHA SAN ANDRÉS**, propietaria de **cuatro (4)** acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 4,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 4 votos.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicados, el señor Presidente y la señora Secretaria que certifica.


SR. PABLO TAPIA
PRESIDENTE


SRA. JAKELINE RAMIREZ
SECRETARIA